



Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.
Abogados Consultores - Marcas y Patentes

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

Ref.: Expediente No.: SD2025/0111311 Marca: METROMÓVIL (Mixta).
Solicitante METROMOVIL COLOMBIA SAS

CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS, Abogada, mayor de edad y domiciliada en Bogotá D.C., e identificada como aparece al pie de mi firma, apoderada del solicitante dentro del asunto de la referencia, atentamente manifiesto a usted:

RESPUESTA AL OFICIO No. 22714 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025

Por medio del presente escrito y con el debido respeto doy respuesta formal al oficio No. 22714 del 17 de diciembre de 2025, notificado el 18 de diciembre del mismo año, en los siguientes términos.

Los colores a reivindicar son:

- RGB (46,77,102)
- RGB (255,255,255)

Adicionalmente, en vista que la etiqueta inicialmente aportada se ve borrosa, se adjunta una etiqueta en mejor resolución en donde se pueden apreciar mejor los colores:



En virtud de lo anterior, agradecemos por favor tener en cuenta esta etiqueta en la solicitud.

Esperando haber dado cumplimiento al requerimiento formulado, solicitamos con el debido respeto, se continúe con el trámite normal de la presente solicitud de registro de marca.

Atentamente,

Clemencia Delgado V.

CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 51.663.741

T.P. No. 43.307 del C.S. de la J.